

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879- 1883), CAUSAS Y CONSECUENCIAS PARA BOLIVIA

Sonia Carballo Mamani

Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos (RUDN)
Miklujo Maklaya, 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia
soniacarballom@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo relata sobre la historia de la Guerra del Pacífico y analiza las causas y consecuencias que causó la Guerra del Pacífico (1879-1883) para el Estado Boliviano. A pesar de haber transcurrido más de 138 años desde aquel 14 de febrero de 1879, en que Bolivia perdió la zona costera del Océano Pacífico y quedado enclaustrada territorialmente, ha provocado grandes pérdidas económicas en el desarrollo y progreso del país boliviano. Actualmente Bolivia a planteado una demanda ante la Corte Internacional de Justicia en la Haya (Países Bajos), máximo organismo judicial de solución de controversias del sistema de las Naciones Unidas. Como resultado de los fundamentos jurídicos expuestos por la comisión de asesores internacionales de prestigio en el ámbito del derecho internacional, surge la esperanza de que el pueblo boliviano pueda recuperar el mar con soberanía al Océano Pacífico.

A inicio del presente artículo, es importante destacar que Bolivia nació a la vida independiente en el año 1825 con una costa marítima sobre el Océano Pacífico de aproximadamente 400 kilómetros. Después de cincuenta y cuatro años, para ser más específicos, un 14 de febrero del año 1879, sin sostener los mecanismos de arbitrajes correspondientes previamente acordados, el país chileno invadió con sus tropas militares el puerto boliviano de la zona de Antofagasta sin declaración de guerra. Fue entonces que Bolivia es arrastrada a una conflagración hostil que junto a su aliado, el Estado peruano, intentó detener a las tropas militares chilenas que llegaron a ocupar todo el territorio del Departamento del Litoral (Bolivia), así como también las provincias peruanas de Tacna, Tarapacá y Arica y parte de la capital peruana (Lima).

El conflicto de la Guerra del Pacífico o la denominada “Guerra del Salitre” fue originada por causas de intereses económicos chilenos para conseguir la explotación del guano y salitre que Bolivia conservaba para entonces en el Litoral de Atacama y zona costera adyacente, que era un territorio muy rico, no sólo en depósitos de guano y salitre, si no también en recursos naturales tales como la plata, cobre y litio.

Como consecuencia de la invasión chilena suscitada el 14 de febrero de 1879 y de la posterior pérdida de su Litoral, Bolivia dejó de ser un país costero

sin limitaciones para su comunicación con los países de otros continentes, provocando de esa manera implicancias negativas para el desarrollo económico y social del pueblo boliviano, tomando en cuenta, que un país que no posee acceso soberano al mar, se encuentra en una posición de desventaja en comparación de los países que si lo poseen. Los Estados sin Litoral, debido a su dependencia de los países de tránsito, enfrentan mayores costos de transporte y logística los cuales encarecen el comercio exterior. Bolivia, no es la excepción, actualmente es un país sin Litoral, enclaustrado territorialmente a consecuencia de la Guerra del Pacífico.

El Estado boliviano a través de sus representantes designó al ex presidente de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltzé, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para desempeñar la función de Agente del Estado Plurinacional de Bolivia ante los Tribunales Internacionales, quién a la vez en coordinación con el Consejo Nacional de Reivindicación Marítima y la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (DIREMAR) coadyuvaron en la elaboración de la demanda marítima boliviana. La misma, que fué planteada ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, el 24 de abril del año 2013, en dicha demanda el Estado de Bolivia peticona, que la Corte Internacional de Justicia en La Haya juzque y declare que Chile tiene la obligación de negociar con Bolivia, con la finalidad de alcanzar un acuerdo que otrogue al Estado boliviano una salida plenamente soberana al Océano Pacífico, misma que debe ser realizada de Buena Fé, pronta y formalmente, en un plazo razonable y de manera efectiva en virtud de los actos unilaterales de Estados.

Bolivia como un Estado de derecho, ha visto la necesidad de hacer uso de los mecanismos de solución pacífica de controversias internacionales previstos por el Derecho Internacional, por ello acudió a la Corte Internacional de Justicia en La Haya, a fin de encontrar una solución al centenario problema territorial y marítimo que persiste entre Bolivia y Chile.

Actualmente, Bolivia ratifica su plena confianza, en que la Corte Internacional de Justicia en La Haya (CIJ), en el ejercicio de su competencia pueda resolver pacíficamente la controversia, afianzando de esta manera, el diálogo y la paz entre dos naciones de América Latina.

BIBLIOGRAFIA

1. Libro Azul. Ministerio de la Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores. Antecedentes Históricos y la Pérdida del Litoral boliviano. Bolivia, 2014. Pag. 15-35.
2. Abedecia Baldivieso V. Las Relaciones Internacionales en la Historia de Bolivia. T.2. Bolivia, 1979. Pag. 12-25.
3. José De La Puente Radbill. “La mediterraneidad de Bolivia”. Relaciones del Perú con Chile y Bolivia. Lima, 1989. Pag. 42-43.
4. Oblitas Fernandez E. Historia Secreta de la Guerra del Pacifico. Sucre, 1983. Pag. 134-155.

5. Querejazú Calvo R. Guano, Salitre, Sangre “Historia de la Guerra del Pacífico” (La Participación de Bolivia). La Paz, 1992. Pag. 215- 260.
6. Bonilla H. Bolivia. Los dilemas de su participación en la Guerra del Pacífico 1879-1884 “La Guerra del Pacífico” (Aportes para repensar su historia). Vol. II. Lima, 2010. Pag. 62.
7. Ururozqui M. Un mar de sangre para renacer. Bolivia y la Guerra del paccífico// Aportes para repensar la Gerra del Pacífico. 1879 – 1883. Vol. II. Lima, 2010. Pag.11- 56
8. Escobari Cusicanqui, Jorge. Historia Diplomática de Bolivia. La Paz, 2013. Sexta Edición. Pag.156- 204.
9. Javier Murillo de la Rocha. El largo conflicto entre Chile y Bolivia. Dos visiones. Santiago de Chile, 2004. Pag.79-108.
10. Prudencio Lizón, Ramiro. “El problema marítimo boliviano”. Agenda Internacional, XI, 21. Chile, 2004. Pag.32. Dirección Estratégica Marítima DIREMAR. Revista informativa. Bolivia 2012. Pág. 18.
11. Ramiro Prudencio Lizón. “El problema marítimo boliviano”. Agenda Internacional, XI, 21. Chile, 2004. Pag.32. Uldaricio Figueroa. La Demanda Marítima Boliviana en los Foros Internacionales. Santiago, Chile 1992. Pág. 101.
12. Alfred Verdross. Derecho Internacional. Madrid, 1997. Pág. 103 - 145.
13. Remiro Brotóns. Derecho Internacional Público y Privado. Madrid, 1997. Pág. 175 - 205.
14. Yoselan Cesar Pinto. Derecho Internacional “Actos Unilaterales de Estados”. Bolivia, 2014. Pág. 35.
15. Alejandro Rodríguez Carrión. Lecciones de Derecho Internacional Público. Madrid, 1998. Pág. 17

HISTORY OF THE PACIFIC WAR, CAUSES AND CONSEQUENCES FOR BOLIVIA

Sonia Carballo Mamani

Peoples' Friendship University of Russia (URAP)
Miklukho-Maklaya str. 6, 117198, Moscow, Russia
soniacarballom@gmail.com

ABSTRACT

This article tells about the history of the Pacific War and analyzes the causes and consequences caused by the War of the Pacific (1879 - 1883) for the Bolivian State. In spite of having passed more than 138 years since that February 14, 1879, when Bolivia lost the coastal zone of the Pacific Ocean and remained territorially cloistered, it has caused great economic losses in the development and progress of the Bolivian country. Currently Bolivia has filed a complaint with the International

Court of Justice in The Hague (Netherlands), the highest judicial body for settlement of disputes of the United Nations system. As a result of the legal foundations laid out by the commission of prestigious international advisors in the field of international law, there is the hope that the Bolivian people can recover the sea with sovereignty to the Pacific Ocean.